

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1328** GRABA STYL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 224/2008, a instancia de Vicente Andreu Trives, Teresa García Arcas, Juana Pérez García, Marta Santaluisa Crespi i Antoni Bellatriu Font, contra Graba-Styl, Sociedad Anónima, en el cual se ha dictado Auto en fecha 10 de diciembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 181.500,74 euros de principal, más sendas cantidades de 18.150,07 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003424-1